



Wong Pujada, Enrique

Vicepresidente



Ventura Angel Héctor

Presidente



Reymundo Mercado, Edgard

Secretario

ACTUALIDAD / Noticias

Pedro Castillo: Comisión de Fiscalización pasa al presidente a condición de investigado

La Comisión de Fiscalización del Congreso, presidida por Héctor Ventura (Fuerza Popular), decidió que el presidente [Pedro Castillo](#) deje de ser testigo y pase a tener la condición de investigado.

El legislador fujimorista explicó que el objetivo de esta decisión es que el jefe de Estado responda las preguntas de la comisión sobre las presuntas irregularidades cometidas durante su Gobierno vinculadas a las reuniones en el inmueble de Sarratea, en Breña.

“(El cambio de condición a investigado) nos va a permitir, en su momento, la posibilidad de realizar denuncias penales y constitucionales”, agregó.

Héctor Ventura aseguró que el artículo 117 de la Constitución no impide que la comisión pueda realizar actos de investigación contra el jefe de Estado con las facultades que el pleno del Congreso les otorgó.

- NOTA DE PRENSA



OFICINA DE PRENSA

FISCALIZACIÓN
Y CONTRALORÍA

15/06/2022

El Comercio